

# RUTA DE ATENCIÓN INMEDIATA\*



\* Para casos ocurridos en las últimas 72 horas

Esta ruta es el resultado de la búsqueda y contraste de varios protocolos institucionales del país. Seleccionamos, organizamos y buscamos información adicional para que esta sea una guía sencilla que te acompañe en este difícil proceso.

REALIZA

ÍTACA, LABORATORIO DE PERIODISMO INDEPENDIENTE

📷 @ITACALABORATORIO

✉️ ITACALABORATORIO@GMAIL.COM

ILUSTRA

📷 @DANIELAILUSTRA

2020



# FASE 1

## IDENTIFICAR LA AGRESIÓN

Mientras tratamos de disminuir las brechas de desigualdad, alzamos la voz y concientizamos sobre el acoso y abuso, también es necesario que tengamos conocimientos sobre qué hacer si somos víctimas de estos delitos. Por eso, uno de los objetivos de esta ruta es que sea de fácil acceso y libre difusión, y para cumplir con esta finalidad requerimos de tu ayuda: por favor comparte y divulga la ruta con el mayor número de personas posible. Envíala por redes sociales, imprímela, sácale copia, llévala a lugares, a amigos y en especial a las personas que no cuenten con esos recursos.

Sabemos que algunas personas víctimas de abuso sexual temen algún proceder porque por distintas razones no quieren o no pueden delatar a su agresor. Así que ten presente que no estás obligada —ni te pueden obligar— a denunciar, pero sí es necesario que por tu salud acudas a un hospital para que allí te presten los cuidados, exámenes y medicamentos requeridos.

Recuerda: no es ni fue su culpa, así existan personas que te digan lo contrario.

Te abrazamos y acompañamos.

Con cariño  
Ítaca



# FASE 2

Procura no asear tu cuerpo si quieres denunciar el caso.

SABEMOS QUE QUIERES ASEARTE, PERO TU CUERPO ES EN MUCHOS CASOS LA ÚNICA EVIDENCIA QUE PUEDES PRESENTAR Y ES MUY IMPORTANTE QUE PRESERVAY LA MAYOR CANTIDAD POSIBLE DE PRUEBAS



PARA PREVENIR:

Habla con tus amigas y familiares e identifica quién sería tu persona de confianza.

Si tú crees que no existe en tu entorno alguien con estas características,

Comunícate con nosotras

- Si por alguna razón no puedes llevar puesta la ropa que usabas en el momento de la agresión, puedes llevarla en una bolsa.

# FASE 4

Selecciona a tu compañía en el proceso



En itaca sugerimos contar con alguien que te brinde acompañamiento y seguridad en este proceso. No basta con que sea una persona de confianza, también es necesario que te crea en toda circunstancia, que no te diga que no denuncies, que no te ponga en duda, que no minimice la situación. Si no tienes a alguien en quien confiar de ese modo, acude primero al hospital y llama a alguien una vez estés siendo atendida.

Si no quieres decirle a nadie, en el protocolo te pueden asignar un profesional que puede acompañarte en el proceso.

También puedes acudir a colectivas y personas expertas en estos temas que pueden acompañarte y asesorarte.

# FASE 3

Acude a un hospital público



En Itaca recomendamos acudir a un hospital o centro de salud para que tengas atención médica idónea, y para que las posibles heridas y afectaciones que te pudo ocasionar tu agresor sean atendidas de manera correcta.

*Recuerda que tu salud es lo más importante*

En el hospital van a curar tus heridas, van a tomar muestras, hacer exámenes para detectar posibles enfermedades de transmisión sexual, por lo que te pueden suministrar retrovirales y antibióticos (de ser necesario). También te brindarán anticonceptivos de emergencia (muy importante para evitar un embarazo no deseado) y acompañamiento psicológico y judicial.

Ir al centro de salud es lo más recomendado pero también puedes acudir a:



LA POLICÍA



Aquí puedes instaurar la denuncia. Sin embargo, en Colombia no hay seguridad de que el personal esté bien capacitado para atenderte, en muchas situaciones se produce la revictimización con preguntas incómodas y repetitivas que pueden hacer que te sientas culpable o confundida. Así que puedes solicitar la atención de la/el profesional encargada del área de género.



CAIVAS DE LA FISCALÍA



Centro de atención integral para víctimas de abuso sexual (desde el hospital se pueden en contacto con ellos).



MEDICINA LEGAL



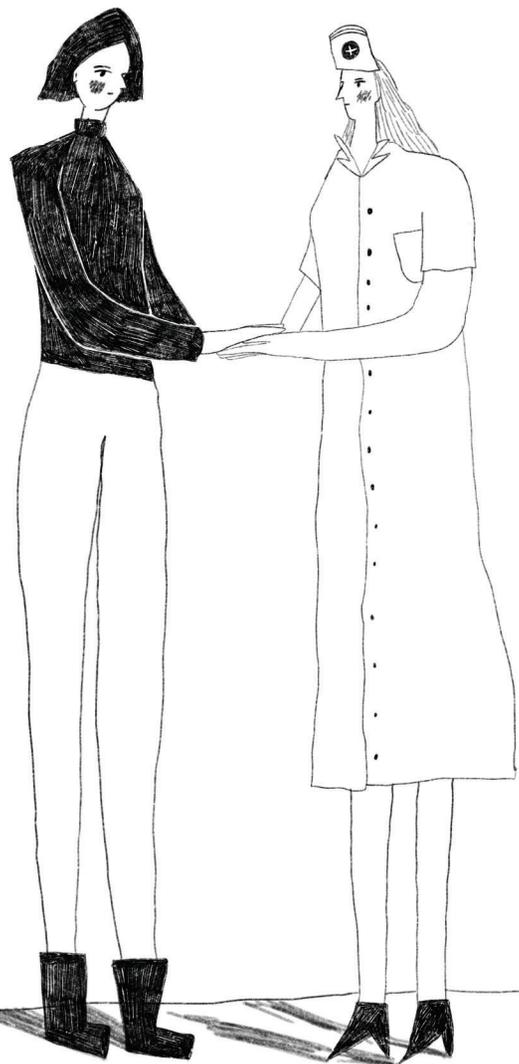
Aquí pueden tomar tu denuncia y recopilar material probatorio. Pero no te brindarán asistencia médica.

Cuando entres al hospital público pide que activen

**EL CÓDIGO FUCSIA**



Protocolo internacional para atender a las víctimas de violencia sexual.



Una vez activado el protocolo, tienes derecho a que todo el personal que te atiende o tenga contacto contigo, sean Mujeres y que el proceso sea llevado de manera confidencial.

**TODAS LAS MUJERES TIENEN ACCESO A ESTE PROTOCOLO**

- ¿QUÉ LLEVABAS PUESTO?
- ¿CONSUMISTE LICOR O SUSTANCIAS PSICOACTIVAS?
- ¿CONOCÍAS AL AGRESOR?
- ¿EL AGRESOR ES TU PAREJA?



Recuerda siempre que no fue tu culpa, así que no te dejes convencer si el personal que te está asistiendo (médicxs, policíaxs, psicólogxs) sugieren que lo sucedido fue un hecho menor

**REACCIONA A PREGUNTAS QUE SON PARTE DEL PROTOCOLO, PERO DEPENDE DEL MODO EN QUE SE HAGAN PUEDEN SER INCOMODAS Y REVICTIMIZANTES**

